	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-05
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Orden de Pago	Página 1 de 1

Autorizado

ORDEN DE PAGO No. 00000447

FECHA: 11/05/2026

A FAVOR DE: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON **NIT:** 88139984-0

CONCEPTO: 2026E-19 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ÁREA FINANCIERA Y LA EJECUCIÓN DEL CICLO CONTABLE EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL. CUENTA 4/5

REGISTRO PRESUPUESTAL No : 00000009 08/01/2026

NRO.CONTRATO: **TIPO:** CONSTITUCION OP **DURACION:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.018 Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo Oficina	5,000,000.00

DEDUCCIONES

Codigo	Nombre	Valor Base	%	Valor Retenido
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	5,000,000	1.00	50,000.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	5,000,000	2.00	100,000.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	5,000,000	1.00	50,000.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	5,000,000	2.00	100,000.00
62	Tasa Prodeporte 2.5%	5,000,000	2.50	125,000.00

Total deducciones: 425,000.00

Total a pagar: 4,575,000.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
511179-04	Honorarios Contratacion Financiera	5,000,000.00	0.00
240722-09	Descuento Estampilla PROANCIANOS 2%	0.00	100,000.00
240722-08	Descuento Estampilla PRO CULTURA 1%	0.00	50,000.00
244024-02	Tasa Pro Deporte 2.5%	0.00	125,000.00
240722-12	Descuento Estampilla PRO DESARROLLO	0.00	50,000.00
240722-10	Estampilla PRO HOSPITAL 2%	0.00	100,000.00
240101-01	Bienes y Servicios	0.00	4,575,000.00
	Total:	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**

VIGENCIA: 2026

VALOR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.

Autorizado

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ
Apoyo administrativo, financiero y comercial

Revisado contador:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA S.A. E.S.P.

COMPROBANTE EGRESO

Vigencia: 2026 **Período:** 5 **Fecha** 14/05/2026 **Consecutivo:** 00000544

Nombre Tercero: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON

Identificacion: 88139984

Deposito:

Cuenta Bancaria: FONDO GENERAL AHORROS - Nueva - Cuenta de ahorros

OP Cons presupuestal: 00000447 **OP Cons No presupuestal:**

Numero cheque:

Medio de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Descripción: 2026E-19 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ÁREA FINANCIERA Y LA EJECUCIÓN DEL CICLO CONTABLE EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL. CUENTA 4/5

Tercero	Concepto	Valor
LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON	Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo	5,000,000.00

DEDUCCIONES

CODIGO	NOMBRE	VALOR BASE	%	VALOR RETENIDO
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	5,000,000	1.00	50,000.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	5,000,000	2.00	100,000.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	5,000,000	1.00	50,000.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	5,000,000	2.00	100,000.00
62	Tasa Prodeporte 2.5%	5,000,000	2.50	125,000.00
			Total deducciones:	425,000.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240101-01	Bienes y Servicios	4,575,000.00	0.00
190803-30	Fondo General Cuenta de Ahorros 260564323 - Nueva	0.00	4,575,000.00
	Total:	**4,575,000.00**	**4,575,000.00**

TOTAL	4,575,000.00
RETENCION	0.00
NETO	4,575,000.00

Elaboro: LIBIA LICETH BORJA MURILLO
APOYO TESORERIA

Reviso: _____
CONTADOR

Aprobo: _____
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Autorizado

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL
	Gestión de Tesorería
	Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro

Rad No. 2026-133-001977-2
2026-05-11 11:42 -EISVENTANI
Destino: OFICINA ADMINIST
Rem D: LIBAR ANTONIO M
Asunto: CUENTA DE COBRO
EIS Cucuta
20261330019772

DATOS GENERALES		
Nombre: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON	NIT: 88.139.984	
Fecha: 11/05/2026 Año	Teléfono: 3133662825	N° Pago: 4/5

	DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
1	GTS-FO-03 Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	/		
2	Factura o cuenta de cobro	/		
3	GTS-FO-02 Formato Certificación disminución base de retención en la fuente **(Solo para Personas Naturales).**	/		
4	Certificado de información tributaria para la depuración de la base para el cálculo de la Retención en la Fuente art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 de 2016).**(Solo para Personas Naturales).**	/		
5	GCT-FO-18 Formato Certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica firmado.	/		
6	GAC-FO-011 Informe ejecutivo de obra y consultoría			/
7	GAC-FO-012 Informe ejecutivo de interventoría			/
8	GPS –FO -007 Formato informe ejecutivo de interventoría contrato OJ-008			/
9	GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**		/	
10	GTH-FO-27 Formato Evaluación de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**		/	
11	Certificación del curso de la función pública de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG primer módulo **(únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano**		/	
12	Planilla de aportes de sistema general de seguridad	/		
13	Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores de quien firma la certificación. **(Solo para Personas Jurídicas)**		/	
14	Certificación bancaria actualizada de la vigencia **(únicamente en la primera cuenta)**		/	
15	Fotocopia del documento de identidad **(únicamente en la primera cuenta)**		/	
16	Registro único tributario (RUT) en caso de ser consorcio y uniones temporales adjuntar rut de quienes lo conforman **(únicamente en la primera cuenta)**		/	
17	Documento de participación de quienes conforman los consorcios y uniones temporales **(únicamente en la primera cuenta)**			/
18	Cámara de comercio (Personas Jurídicas) **(únicamente en la primera cuenta)**			/
19	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
20	Registro presupuestal RP **(únicamente en la primera cuenta)**	/		
21	GTS-FO-07 Formato entrega de bienes y actividades (**únicamente en la última cuenta)**		/	

VB Supervisor	Contratista	Apoyo Administrativo, financiero y comercial

1. Los documentos deben ir ordenados de acuerdo a la presente lista de chequeo
2. La documentación se entregará dos (2) original.
3. Si existen documentos de "RESERVA" debe anexar una certificación con la firma del supervisor y del responsable del archivo informado donde reposa la información.
4. La cuenta NO se debe entregar en papel reciclaje.
5. Los registros fotográficos deben contener la fecha y la ubicación. (Contrato de obra e interventoría)
6. La información debe ser entregada a color en forma física y digital. (Contrato de obra e interventoría)
7. Los soportes y/o anexos al informe de actividades deben ser claros, legibles, colocar fecha de evidencia y cuando aplique colocar número de radicado de la empresa o de la entidad productora de la comunicación.
8. Cuando se realice algún cambio en la documentación legal en las personas naturales y/o jurídicas debe de anexar nuevamente toda la documentación actualizada como si fuera la primera cuenta de cobro.

Cúcuta, 11 de mayo de 2026

Cuenta de Cobro No. 4/5

LA EIS CUCUTA S.A E.S.P.
NIT. 890500529 - 9

DEBE A:

LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON
C.C. 88.139.984

La suma de **CINCO MILLONES M/CTE ($5.000.000).**

POR CONCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL AREA FINANCIERA Y LA EJECUCION DEL CICLO CONTABLE EN EL PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 DE ABRIL AL 08 DE MAYO DEL 2026 DEL CONTRATO No 009-2026

Cordialmente,

LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON
C.C 88.139.984 DE OCAÑA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTS-FO-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL	Versión: 01
	Gestión de Tesorería	Fecha: 26/10/2021
	Formato Certificación disminución base de retención en la fuente	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DISMINUCIÓN BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

SELECCIONE CON UNA (X)

X		
	DECRETO 1273 DE 2018	**DECRETO 2271 DE 2009**
	En atención a lo previsto en el parágrafo primero del artículo 1.2.4.1.16 del Decreto 1625 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al 100% del valor total de mis ingresos percibidos en el periodo de mayo 2026 y que sobre ellos realizaré los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes al periodo de mayo por valor total de QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($580.500.) de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.	En atención a lo previsto en el parágrafo 1º del artículo 4º del Decreto 2271 de 2009, bajo la gravedad del juramento, certifico que el valor de la siguiente factura o documento equivalente corresponde al 100 % del total de mis ingresos percibidos en el periodo de_____ y que sobre el 40% de ellos realicé los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión correspondiente al periodo de _____ de acuerdo con la PILA No _____. , adjunta. .
	Factura o Documento Equivalente N° 04 de 5 de 2026 Fecha: 11/05/2026 Valor: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.),	
	Por lo anterior, solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del Impuesto sobre la Renta en el monto total del aporte que efectuaré al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.	Por lo anterior solicito disminuir la base de retención en la fuente a título del impuesto sobre la Renta.

Atentamente,

Nombre: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON

CC: 88.139.984 de Ocaña

FIRMA: _____

Fecha: **11/05/2026**

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE PARA EL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 383, 387, 388 ESTATUTO TRIBUTARIO (ART. 1.2.4.1.6. Y SIGUIENTES DEL DECRETO 1625 DE 2016)

Con el fin de aportar la información necesaria para la depuración de mis ingresos por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria para determinar la retención en la fuente aplicable, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

1. Yo, LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 88.139.984 de Ocaña, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario, como persona actualmente residente en Colombia y en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato 009 De 2026 certifico que: :

2. Que de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el parágrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016: se tomarán costos o deducciones asociados a las de rentas percibidas.
   SI [ ] NO [x]

3. (Opcional) Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: [ ] %

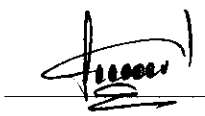
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en la Retención en la fuente estoy anexando certificado de:
   - Intereses de Vivienda ó Leasing habitacional [ ]
   - Medicina prepagada o Póliza de salud [ ]
   - Cuentas AFC [ ]

   Para intereses de vivienda o leasing habitacional informo que mi participación es del ___%

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607 de 2012, tengo personas dependientes: SI [ ] NO [x]

Certifico que los documentos que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la EIS CÚCUTA S.A. E.S.P.y que éstos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en Cúcuta, a los 11 días del mes mayo del año 2026.



Nombre: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON

Cedula de ciudadanía: 88.139984 de Ocaña

PAGO 4 DE 5° TOTAL DE PAGOS

Periodo : 09/04/2026 AL 08/05/2026	**Valor Cobrado: 5.000.000**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 009-2026	Clase de Contrato: OPS
Nombre del Contratista: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON	
Persona Natural: _X___ Persona Jurídica: _____	NIT: 88.139.984.
Objeto Contractual: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTODE LOS PROCESOS DEL AREA FINANCIERA Y LA EJECUCION DEL CICLO CONTABLE EN EL PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL	
Forma de pago: TRANSFERENCIA	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.08.-008	Responsable de IVA: SI___ NO_X__
Disponibilidad Presupuestal: Disponibilidad Presupuestal 00000010 –08/01/2026 Disponibilidad presupuestal 00000200 - 06/05/2026.	Registro Presupuestal: 00000009 DEL 0 8 / 0 1 / 2 0 2 6 Registro presupuestal: 00000294 – 06/05/2026

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: CARMEN YAJAIRA SANCHEZ	
Proceso o subproceso: GESTIÓN CONTABLE	Cargo: APOYO PROCESO GESTIÓN CONTABLE

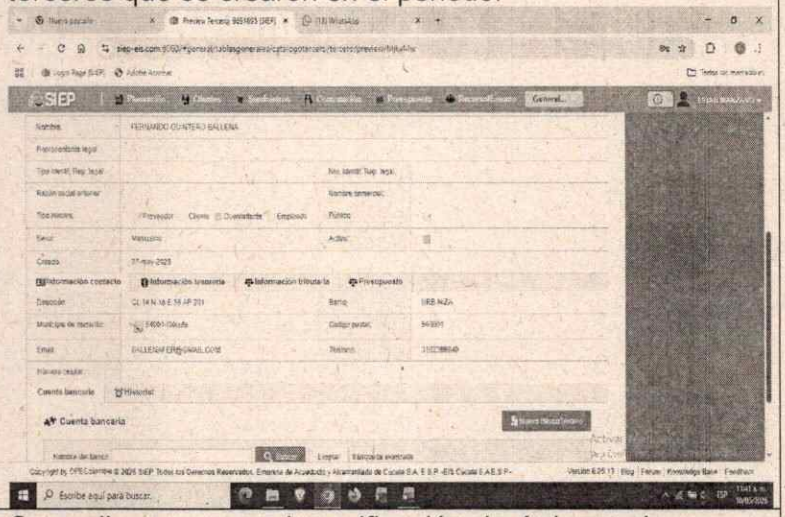
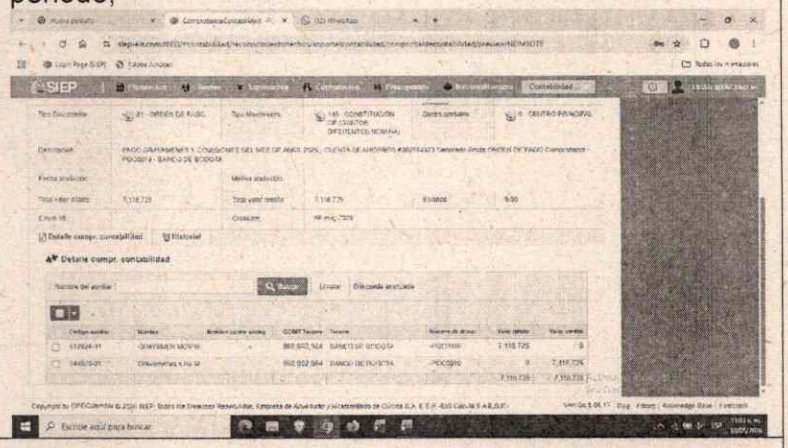
3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Marque con una X)	
La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.	
El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido. (Según aplique).	x

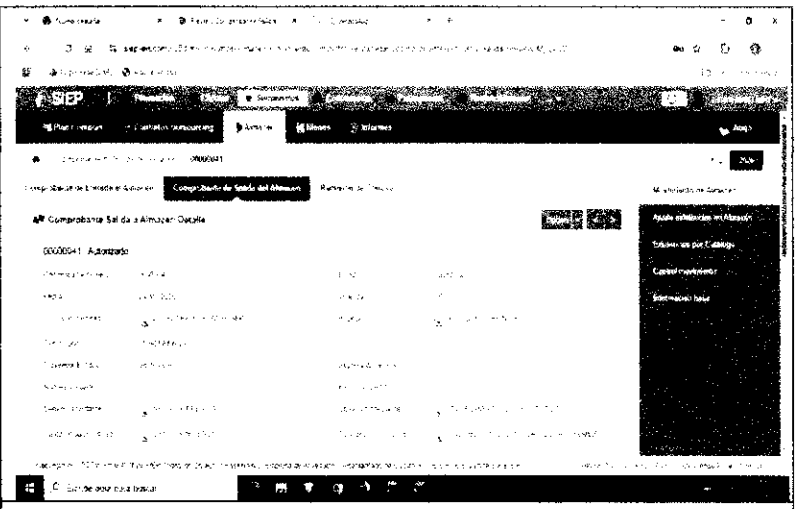
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	SANITAS	9502437830	ABRIL	250.000
PENSIÓN	COLPENSIONES	9502437830	ABRIL	320.000
A.R.L	POSITIVA	9502437830	ABRIL	10.500

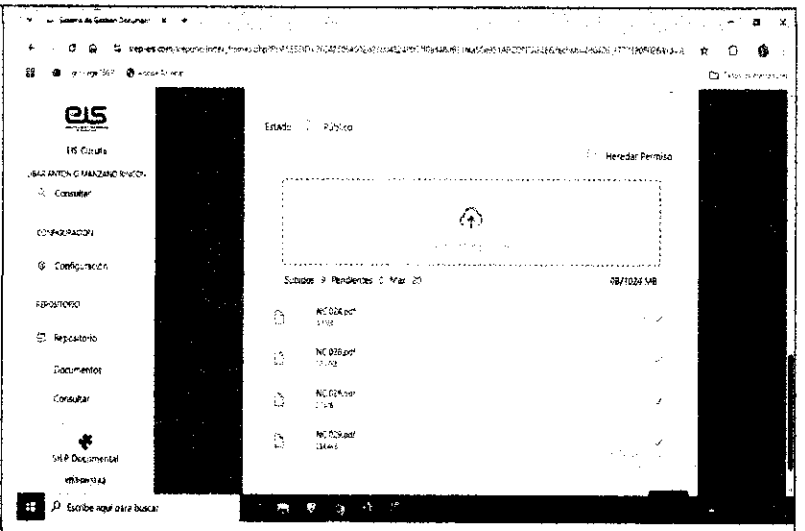
NOTA: Si es persona Jurídica: se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social durante los últimos seis meses, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su ausencia por el contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.

4. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	20.000.000.
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	5.000.000
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	0
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste) .	25.000.000

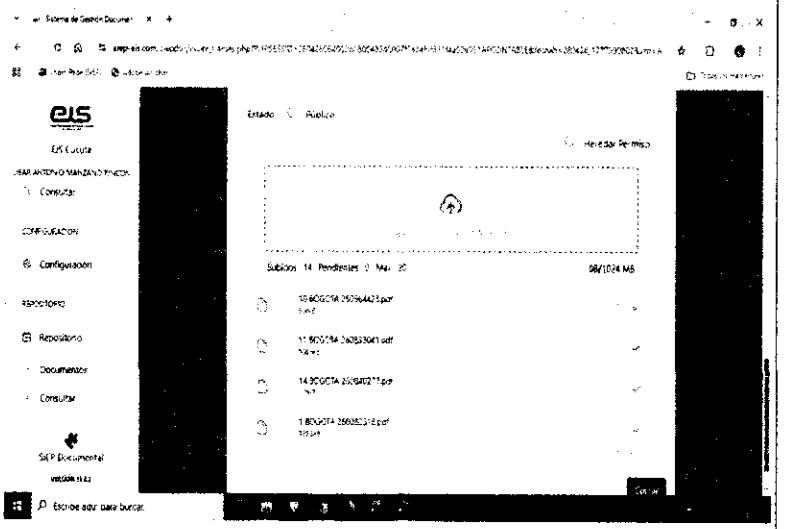
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	15.000.000
Valor Cobrado en el presente informe	5.000.000
Valor total ejecutado(suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	20.000.000
Valor saldo por ejecutar	5.000.000.

5. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
	Actividades Específicas del contrato o productos entregables (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Descripción y evidencia** (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente las actividades realizadas en el periodo y la evidencia presentada.
1	**Creacion de terceros sistema contable y** Realizar la creación de terceros en el sistema SIEP y en la parametrización de los módulos financieros según las directrices del área.	Se realizo apoyo en la creación y documentación de los terceros que se crearon en el periodo. 
2	Apoyar en la verificación, soporte y registro de ingresos, egresos, órdenes de pago y demás hechos económicos para asegurar la integridad de la información financiera.	Se realizo apoyo en la verificación de órdenes de pago y sus soportes documentales. Se apoyo en la verificación de los ingresos por concepto de arrendamientos en el periodo, 
3	Brindar apoyo técnico en la conciliación de extractos bancarios y en la validación de saldos entre el	Se realizo apoyo en el registro de las notas contables por conciliaciones bancarias. Revisión de consecutivos de los módulos de presupuesto tesorería y almacén

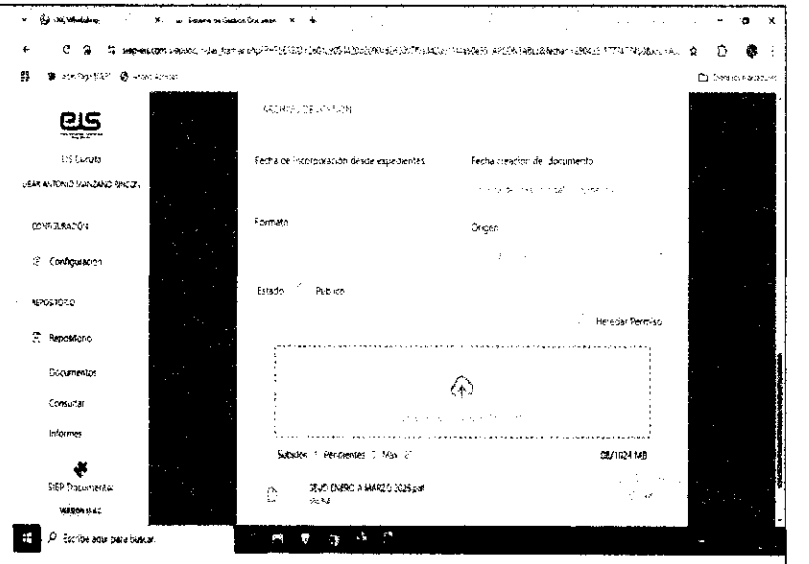
	Activos.	
4	Coadyuvar en la revisión de liquidaciones de nómina, seguridad social, cálculos de depreciación y el control contable de los movimientos de almacén y bajas de activos.	Se apoyo en la revisión de los cálculos seguridad social en las nóminas de activos, verificación de los comprobantes de depreciación y egresos relacionados con la nomina
5	Asistir en los procesos de cierre mensual y anual, colaborando en la preparación de borradores de estados financieros y sus respectivas notas para revisión del Contador.	En el, periodo comprendido se realizo apoyo a esta actividad en lo relacionado al cierre del mes de marzo
6	Apoyar la preparación de información para impuestos, medios magnéticos, circularización de cuentas y requerimientos de entes de control como la Contraloría.	En el periodo comprendido en esta cuenta se realizó apoyo en la liquidación de impuestos
7	Y las demás que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Se realizo apoyo en la Gestión Documental y cargue al repositorio del archivo de gestión contable del mes de marzo del 2026 de los módulos de las series documentales de: comprobantes de contabilidad- conciliaciones bancarias-declaraciones tributarias-estados financieros, informes, libros de contabilidad. Comprobantes de contabilidad marzo 2026



Conciliaciones bancarias de cuentas corrientes y ahorros marzo 2026

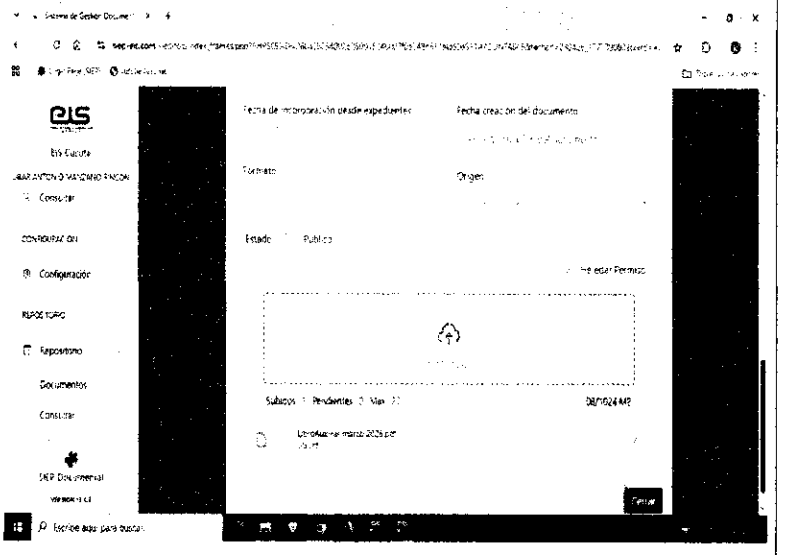


Sistema estadístico unificado de deuda "SEUD"

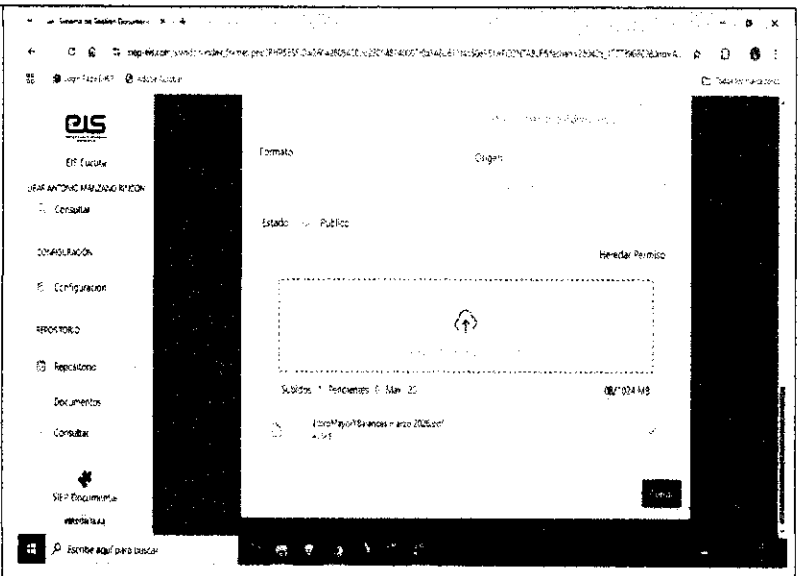


Libros de contabilidad marzo 2026

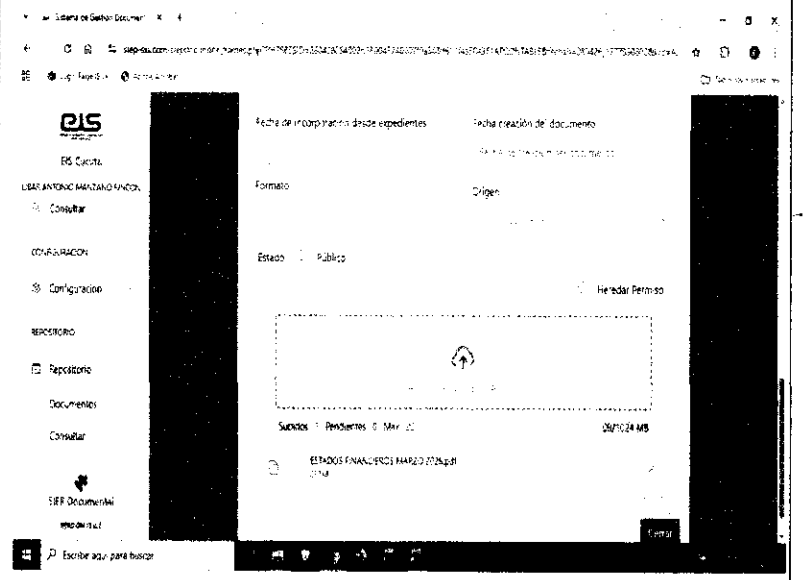
Libros auxiliares.



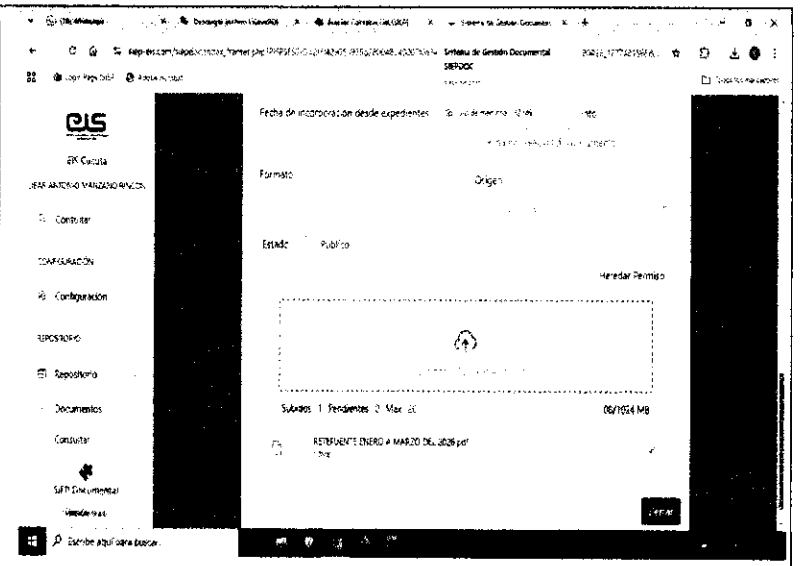
Libro mayor y balances



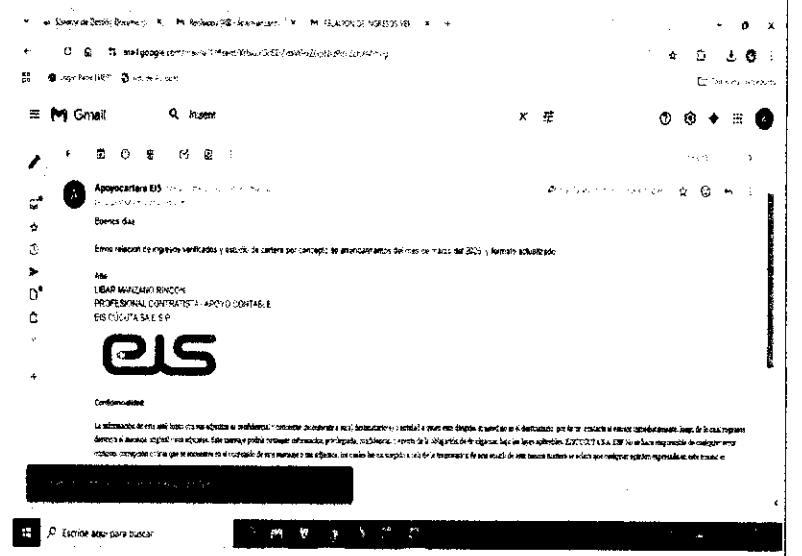
Estados financieros.

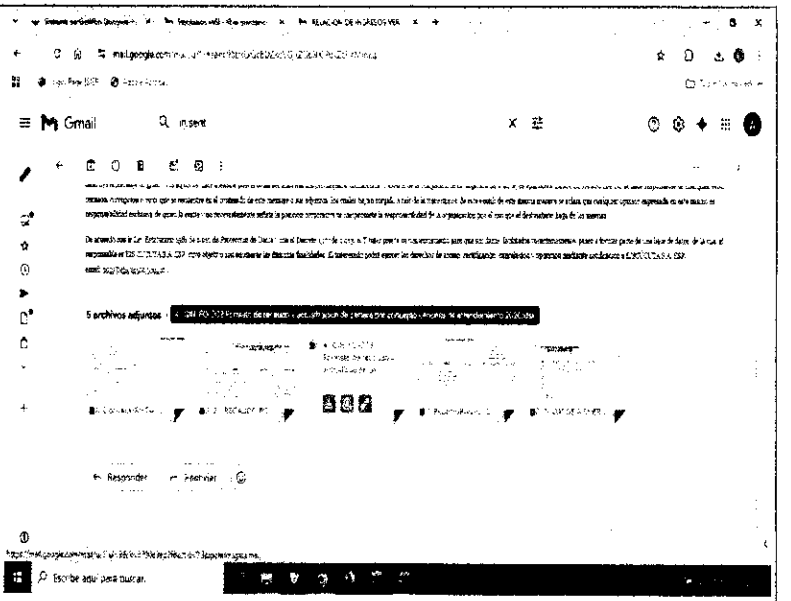


Declaraciones tributarias

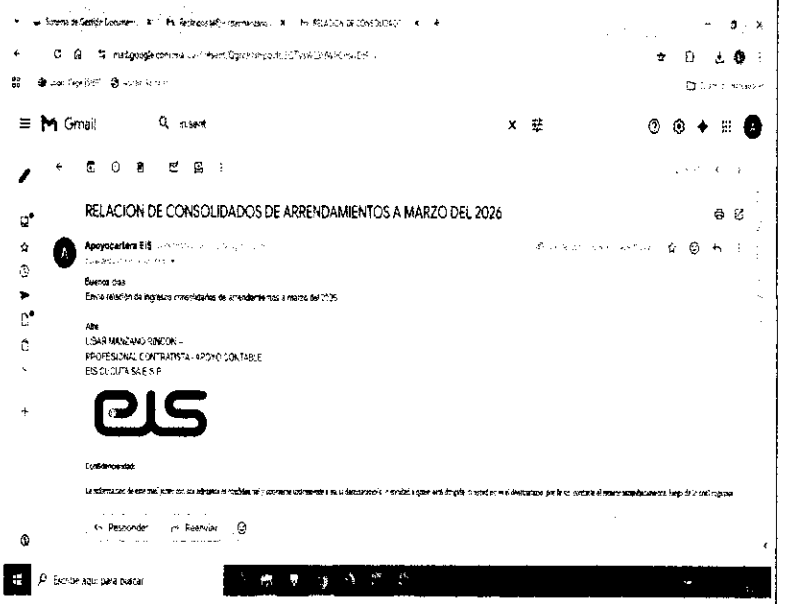


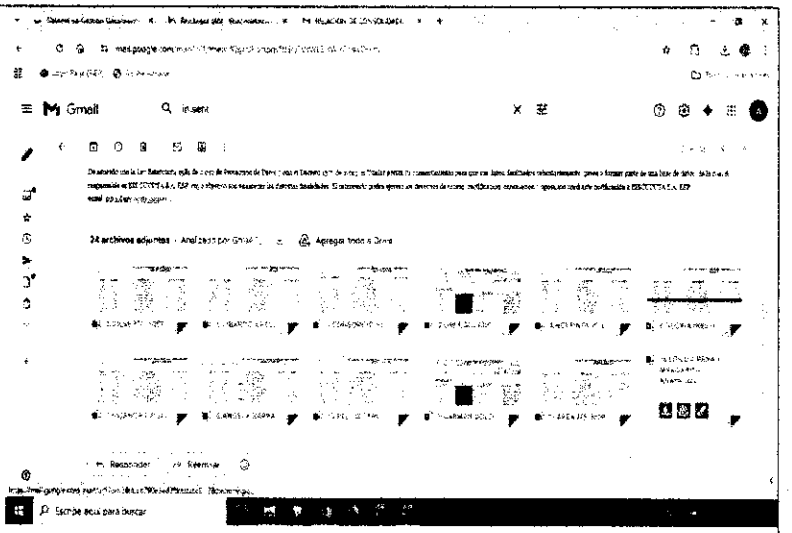
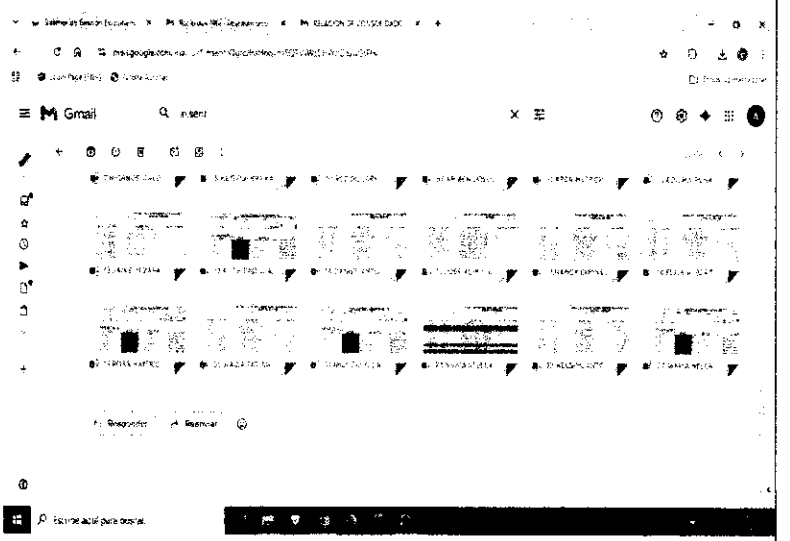
Revisar y verificar ingresos por conceptos de arrendamientos de terceros del me de marzo del 2026.

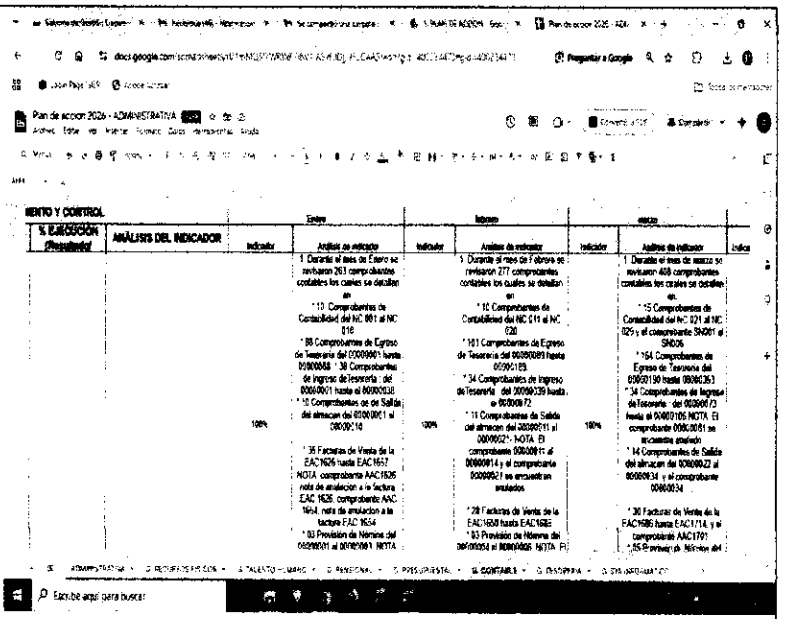


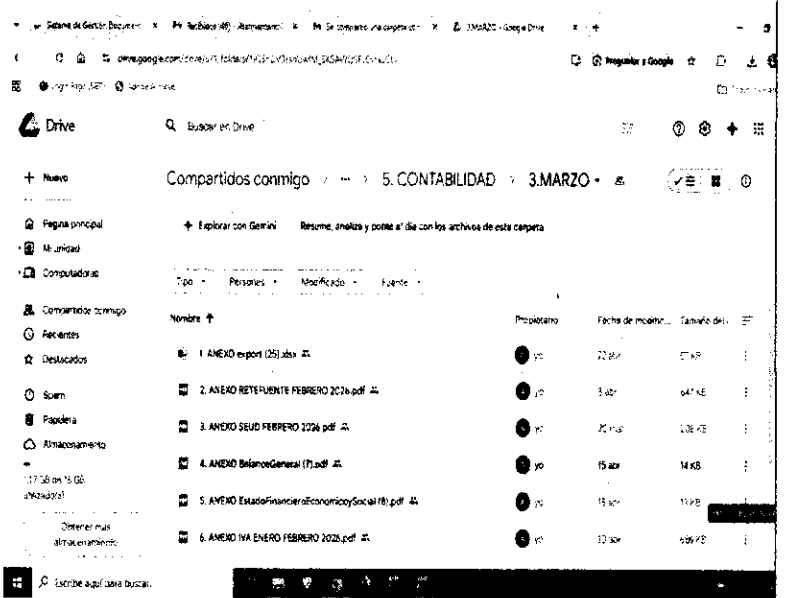


Relación de consolidados de arrendamientos operativos hasta el mes de marzo del 2026.

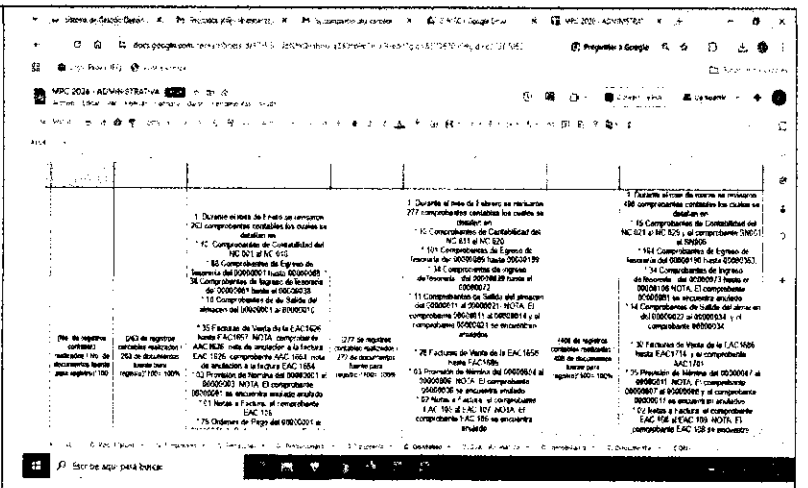


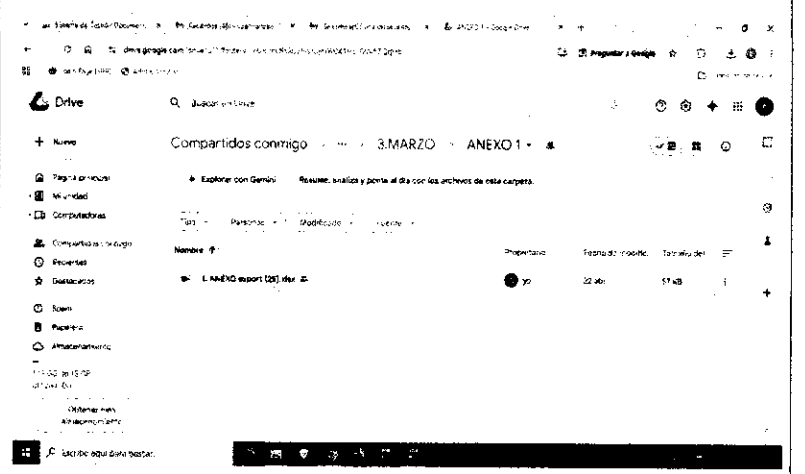
		  Elaboración del plan de acción del modulo contable de la gestión administrativa financiera y comercial de la E.I.S. seguimiento DAFC vigencia 2026 - marzo.

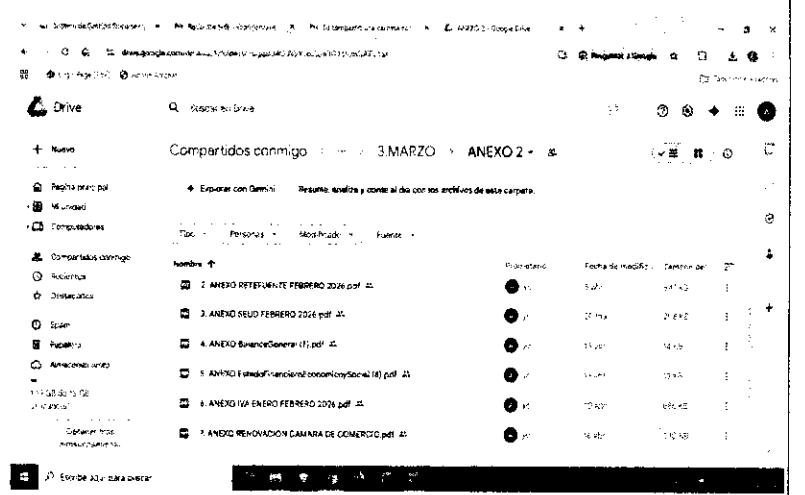




Elaboración del MRC del modulo contable de la gestión administrativa financiera y comercial de la E.I.S. seguimiento DAFC vigencia 2026 - marzo.







Nota: Adicional a la información anterior, recuerde que se deben anexar todas las evidencias que fueran presentadas al supervisor para la certificación del cumplimiento de actividades.

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones SI ____ NO ___x__

En caso afirmativo relacione los desplazamientos indicando cuales fueron legalizados y cuales se encuentran en trámite.

6. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el supervisor del Contrato)

En este espacio el supervisor debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	**CASI SIEMPRE(1)** Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	**NUNCA (0)** El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	2		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	2		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	2		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	2		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	2		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	2		
7. ¿Demuestra *dominio y aplicación de los temas* y/o herramientas que la Empresa le ha compartido (Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros?	2		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos ambientales establecidos por el sistema de gestión ambiental?	2		
9. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	2		
	0	0	0
Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)	18		

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.
BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor

Observaciones: Cuando el contratista no aplica se califica con puntaje 2
Compromisos:

7. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES
Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 09/04/2026 al 08/05/2026 propias del contrato No 009-2026 El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados. Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de $5.000.000 M/CTE a los 11 días del mes de mayo de 2026.

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

CONTRATISTA

SUPERVISOR DE CONTRATO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88139984		MANZANO RINCON LIBAR ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av. 0 Calle 5 Lleras	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	12370427	9502437830	I	2026/05/22	2026/04/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	88139984	MANZANO LIBAR																			25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total Afiliados(1)																								$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88139984		MANZANO RINCON LIBAR ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av.0 Calle 5 Lleras	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	12370427	9502437830	I	2026/05/22	2026/04/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-04
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Registro Presupuestal.	Página 1 de 1

Autorizado

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000294

FECHA: 06/05/2026

A FAVOR DE: LIBAR ANTONIO MANZANO RINCON **NIT;** 88139984

COMPROMISO ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 009-2026 DEL 08-ene-2026 - 2026E-19 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ÁREA FINANCIERA Y LA EJECUCIÓN DEL CICLO CONTABLE EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL

DISPONIBILIDAD: 00000200 **PROCESO CONTRACTUAL** OJ-CD-009-2026

No. CONTRATO : 009-2026 **TIPO:** CONSTITUCION CRP - **Duración:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.018 Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo Oficina Programacion de Pagos Mayo: 5,000,000.00	5,000,000.00

Liberación : 0.00

Valor total : 5,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ
Apoyo administrativo, financiero y comercial

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Página 1 de 1

Autorizado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000200

Fecha : 06/05/2026

EL JEFE DE LA DIVISION DE PRESUPUESTO CERTIFICA:
QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCUION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DE APROPIACION PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Detalle modificacion presupuestal :

ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 009-2026 DEL 08-ene-2026 - 2026E-19 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ÁREA FINANCIERA Y LA EJECUCIÓN DEL CICLO CONTABLE EN EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.018 Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo Oficina	5,000,000.00
	Valor total :	5,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: **IVÁN DARÍO CAMPOS GALVIS**

CARGO: GERENTE(E)

DEPENDENCIA: GERENCIA

DOCUMENTO DE SOLICITUD: SOLICITUD

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ
Apoyo administrativo, financiero y comercial